



# COSEPRIEC CIA. LTDA.

COMPANÍA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR

Oficio N° 2010-000024CSPE

Quito, marzo 24 del 2010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo, el presente tiene por objeto presentar a ustedes un proyecto para cubrir el déficit sobre las pérdidas acumuladas de años anteriores, las mismas que representan más del 300% del capital de mi representada COSEPRIEC CIA. LTDA.

De acuerdo a las decisiones tomadas en la Asamblea de Socios, realizada el día viernes 19 de marzo del presente, y revisados los balances del ejercicio económico 2009, podemos constatar que la compañía refleja una considerable utilidad, lo que para el año 2010 manteniendo los mismos contratos podríamos tener la posibilidad de mantener la misma utilidad, pido a ustedes en nombre de los señores socios, nos permitan presentar un balance semestral del año 2010, y ver de esta manera la situación económica en que se encuentra la compañía.

Además se está firmando un contrato para los servicios de seguridad con la Constructora Coandes Cia. Ltda., de aproximadamente 10 puestos de 24 horas por un valor de mil quinientos dólares cada uno, llegando a un monto de quince mil dólares mensuales, contrato que se finiquitará una vez que firmen las partes.

Debo manifestarles que en la Asamblea de Socios, llevada a cabo el día viernes 19 de marzo del presente, se tomaron varias decisiones, una de ellas es, que en caso de que hasta el mes de Junio del 2010, la compañía no reflejara una utilidad considerable, los señores socios se comprometen a asumir el déficit, ingresando dinero en efectivo, de acuerdo al porcentaje de acciones de cada uno, tal como se detalla en la asamblea.

Es todo cuanto puedo informarles, esperando de su valiosa comprensión, ayuda y apoyo a mi representada COSEPRIEC CIA. LTDA., ya que el propósito no es cerrar las puertas, si no la de dar fuentes de trabajo.

Atentamente,

**COSEPRIEC CIA. LTDA.**

Juan Ulloa A.  
GERENTE

JU/vhh



■ Vigilancia Uniformada y armada ■ Transporte de Valores ■ Investigaciones Privadas ■ Asesoramiento de Seguridad  
■ Custodia de Contenedores



# COSEPRIEC CÍA. LTDA.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR

## INFORME ANUAL – ADMINISTRACIÓN EJERCICIO ECONÓMICO 2009

Señores  
**SOCIOS DE COSEPRIEC CÍA. LTDA.**  
Presente.-

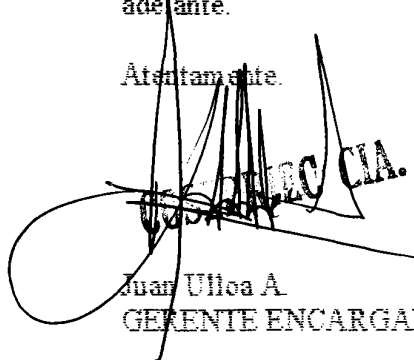
Reciban un cordial saludo, el presente tiene por objeto presentarles un informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009; me permito informarles que durante el periodo de enero a diciembre del 2009 Coseprieec Cía. Ltda., reflejó una Utilidad de \$ 20.922,95, la misma que debe ser distribuida, el 15% para los trabajadores, el 25% impuesto a la renta, amortización perdidas años anteriores, reserva legal y a los señores socios de acuerdo al porcentaje de acciones de cada uno.

De la misma manera les informo que la empresa tiene deudas con el IESS y SRI, cabe señalar que la empresa ha mejorado en lo que es recuperación de cartera, aunque todavía tenemos clientes morosos, se han terminado varios contratos con nuestros clientes, y ha sido un año muy duro y difícil.

Debo manifestarles que la empresa en relación a los años anteriores ha superado en gran parte la crisis y el déficit que venía teniendo. Además les manifiesto que debemos tomar correctivos con relación a las Pérdidas acumuladas de años anteriores, las cuales superan más del 300% del capital social de la empresa, ya que con este antecedente y según lo estipula la Ley de Compañías, la empresa entraría en proceso de disolución. Pido la mayor colaboración y ayuda a los señores socios, para tomar las mejores decisiones para que la Compañía se mantenga viva, a pesar del duro trabajo que esto con lleva.

Agradezco a los señores socios, por la confianza depositada, y seguro de contar con el apoyo y ayuda de ustedes, para que en este nuevo año la Compañía supere todos los problemas y siga adelante.

Atentamente,

  
Juan Ulloa A.  
GERENTE ENCARGADO

JU/vh

■ Vigilancia Uniformada y armada ■ Transporte de Valores ■ Investigaciones Privadas ■ Asesoramiento de Seguridad  
■ Custodia de Contenedores



Quito, marzo 17 del 2010